

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1204** *IMA GLOBAL, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 248/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Borislava Georgieva Mihaylova contra Ima Global, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 11-01-2010 por importe de 5305,70 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100000917-1